

Esmeraldas, 24 de mayo de 2017.

Señora  
Zoila Coello Johnson  
Ciudad.-

13 JUN 2017

Reg# 202  
Pg# 656

De mi consideración:

Tengo a bien indicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima "MAOMAR S.A.", de fecha 24 de mayo de 2017, se le ha designado **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de cinco años contados desde su inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Atentamente,

Ab. Jorge Ortega Ojeda  
Presidente ad-hoc de la Junta

RAZÓN: En esta fecha y lugar **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "MAOMAR S.A." constante en el presente nombramiento.

Esmeraldas, 24 de mayo de 2017.

  
Zoila Coello Johnson  
C.C. 080010977-9

Nº TRAMITE: 37202-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
14/06/17

Esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 202 del Registro Mercantil Tomo Esmeraldas 3 JUN 2017  
REGISTRO MERCANTIL  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
Abg. Kenya Diaz Bedoya



TRÁMITE NÚMERO: 1092

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	656
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	202
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

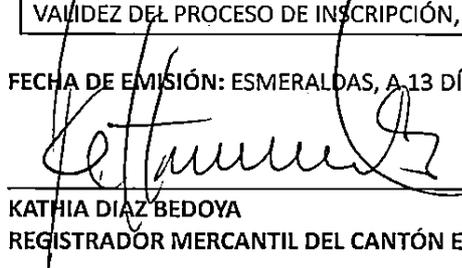
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAOMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COELLO JOHNSON ZOILA
IDENTIFICACIÓN:	0800109779
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

  
KATHIA DÍAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES